



Congreso Internacional de Ciencia, Feminismo y Masculinidades

“La libertad de todas: requisito de la investigación feminista”

Recomendaciones basadas en la evidencia para la creación y uso de los baños y vestuarios en Instituciones Socioeducativas

En el marco de los [objetivos de desarrollo sostenible](#) con los que todas las personas e instituciones públicas estamos comprometidas y el reto de garantizar sociedades pacíficas, justas e inclusivas surge cada vez más la necesidad de implementar medidas inclusivas contra la violencia y la discriminación, así como, la promoción de la conciencia pública, la comprensión, la aceptación y el respeto de la diversidad de género en todo el mundo. Igualmente, en este mismo sentido, todas estas medidas deben estar desarrolladas en el marco de la universalidad e indivisibilidad de los derechos humanos, atendiendo a la diversidad humana.

Es en este marco global, que en el [II Congreso de Ciencia, Feminismo y Masculinidades](#), se plantea el Panel “*La libertad de todas: requisito de la investigación feminista*”.

Es este documento permanecerá como un documento de trabajo abierto a aportaciones y rectificaciones con nuevas evidencias científicas que cualquiera puede aportar.

Una de las propuestas planteada desde el panel fue sobre la conveniencia de añadir opciones en lugar de reducirlas y que, para ello, y puesto que hay personas que piden la existencia de baños neutros, se deberían añadir estos terceros espacios para quien los prefiera, pero sin eliminar los actuales espacios segregados. Así se amplían las posibilidades en una sociedad diversa en lugar de reducirlas. El planteamiento general para alcanzar mayor libertad y pluralidad, al mismo tiempo que la promoción de contextos seguros para todas las personas, versa sobre abrir más opciones al uso de los baños y vestuarios y no de reducirlas a una única opción. Añadir las instalaciones neutras proporciona un espacio seguro y libre de juicio para usar el baño, así como un reconocimiento al colectivo LGBTIQ+. Una propuesta inclusiva de los baños no es el de mujeres, ni el de hombres, ni el unisex, exclusivamente, es el conjunto de aquellos que la comunidad requiere.

Desde el feminismo se tienen que velar por las conquistas ya superadas desde hace décadas, e incluir otras nuevas, evitando retroceder al momento cuando las mujeres no formaban parte de la vida pública y por tanto los espacios públicos no incluían baños para ellas.

En este sentido se exponen algunos puntos que ayudan a argumentar la presente reflexión.

1) *Necesidad de incluir las evidencias científicas*

Las políticas que crean opciones de baño más restrictivas y limitan la elección para lxs estudiantes transgénero crean entornos en los que el alumnado se siente menos seguro (Testa, Habarth, Peta, Balsam, & Bockting, 2015).

Hasta el momento las evidencias científicas muestran el beneficio de ofrecer pluralidad de opciones en el uso de los baños y vestuarios, desde el respeto a todas las diversidades, también la binaria. Plantear como alternativa única y exclusiva la creación de baños y vestuarios sin género como mecanismos para la inclusión del colectivo LGBTIQ+ no es garantía de éxito, ni de mayor inclusividad, ni de mejorar los contextos seguros en los centros universitarios. Igualmente, esta literatura científica que recoge la voz de las personas transgénero, muestra su postura a favor de la construcción o creación de baños o vestuarios de género-neutro o no-binario en los centros educativos. Otra de las medidas llevadas a cabo son el acceso a baños de un solo usuario, siempre y cuando se activen los esfuerzos para normalizar su uso para todo el estudiantado de modo que estudiantes transgénero no sean objeto de discriminación. Estas propuestas no excluyen ni a las identidades binarias ni a las no binarias y mantiene espacios dirigidos a ambos colectivos (Porta, Gower, Mehus, Yu, Saewyc, & Eisenberg, 2017; Weinhardt, Stevens, Xie, Wesp, John, Apchemengich, ... & Lambrou, 2017).

Una de las cuestiones en las que hay más consenso en los estudios mostrados hasta la actualidad es la relevancia de escuchar las voces de los colectivos implicados cuando se consideran decisiones estructurales en cuanto al uso del baño, así como, la introducción de medidas como el *bystander intervention*, que favorezca los contextos seguros en todos los espacios universitarios, también en los baños. Medidas exclusivamente centradas en la asignación del uso de los baños no asegura proteger a los colectivos más vulnerables, ni al alumnado en general, del acoso (Foley, Pineiro, Miller, & Foley, 2016; Coker, Bush, Cook-Craig, DeGue, Clear, Brancato, ... & Recktenwald, 2017).

Este [tema](#) adquiere especial relevancia en la medida que a largo plazo las instituciones educativas y universitarias están construyendo comunidades de referencia en la pluralidad y libertad de opciones que irán más allá de los muros de dichas instituciones (Foley, Pineiro, Miller, & Foley, 2016).

2) *Qué recomendaciones internacionales se están planteando*

Las organizaciones internacionales como las [Naciones Unidas](#), en sus recomendaciones sobre la inclusión del colectivo LGBTIQ+, ponen de relieve la importancia de asegurar un acceso seguro y no discriminatorio a los baños de personas transgénero. Por otro lado, el Parlamento Europeo también plantea la relevancia de asegurar la privacidad y el respeto en este ámbito asegurando la utilización de baños o vestuarios individuales en algunos espacios públicos (Castagnoli, 2010). En ningún caso hasta el momento la recomendación es la creación de baños mixtos para todas las personas sin distinción. La opción sigue siendo ampliar la pluralidad de opciones, no reducirlas.

3) *Referentes de éxito en la educación superior*

Si [revisamos](#) las propuestas inclusivas llevadas a cabo por instituciones universitarias que abordan políticas integradoras desde hace años y que son referencia en su aplicación por trabajar en colaboración directa con las voces de la diversidad de colectivos, se apuesta por la creación de baños adicionales –no binarios- a los ya existentes de género binario. Es el caso por ejemplo de la [Harvard University](#), [Massachusetts Institute of Technology](#) y [Princeton](#). En la mayoría de los casos su creación viene de la mano de las demandas de los grupos LGBTIQ+ de dichas universidades. En el caso de *Princeton*, por ejemplo, añaden también la existencia de baños de ocupación individual con inclusión de género en todo el campus universitario.

4) *¿Qué dicen los primeros datos que se extraen de experiencias que han apostado por opciones de “Baños de Género Neutro”?*

Los datos que hasta el momento se han ofrecido en los medios de Reino Unido, uno de los países que lideraron la incorporación de esta postura, es que [el 90% de las quejas relacionadas con los asaltos sexuales](#), el voyeurismo y el acoso en los vestuarios públicos ocurrieron en instalaciones unisex.

Una respuesta común que se puede escuchar entre aquellas mujeres que están a favor de los baños unisex es que un hombre que está decidido a violarte, no le importará si el baño es solo para mujeres o no. Aunque hay que reconocer que ampliar la pluralidad de opciones en el uso de los baños no elimina necesariamente las agresiones contra las mujeres en general, los datos sí están diciendo que se reduce en elevada proporción el número de casos en los baños y vestuarios. Datos obtenidos por [Sunday Times](#) en relación a las instalaciones unisex en el Reino Unido, datan que son más peligrosos para las mujeres que los espacios de cambio de un solo sexo. Entre 2017 y 2018, se informaron 134 incidentes de acoso, de los cuales 120 ocurrieron en áreas de cambio neutrales al género y 14 ocurrieron en instalaciones de un solo sexo.

En esta línea universidades como la [University of Toronto](#), están cambiando su política de “Baños de Género Neutro” después de los informes de voyeurismo recogidos. Con el objetivo de proporcionar espacios seguros para todas las personas, y especialmente para las mujeres, han revertido su propuesta hacia el aumento de la pluralidad de opciones, de forma que combinan la posibilidad de baños de género binario.

En el caso de estudios que están recogiendo datos sobre el uso de baños y vestuarios que correspondan a la identidad de género, a pesar de que parecía ser la política preferida por el alumnado, en la práctica no resolvió los problemas existentes y múltiples usuarios relataron incidentes de acoso y miedo en los baños. El uso de baños de múltiples usuarios correspondientes al sexo asignado al nacer no protegió al colectivo transgénero del acoso (Weinhardt, Stevens, Xie, Wesp, John, Apchemengich, ... & Lambrou, 2017).

5) *Un [ejemplo reciente](#) en el contexto de la Universidad*

... el chico nos seguía a todas partes de la universidad, biblioteca, pasillos, metro... tenía siempre una navaja y aparecía a los sitios como de casualidad, para asustarnos, así era como disfrutaba, provocándonos cada vez más miedo. El único espacio donde no podía entrar era en el baño, aunque nosotras (3 víctimas del acoso) siempre teníamos miedo de que algún día

traspasara la puerta y entrara. En principio sabíamos que allí no podía entrar, por eso era el único espacio de la facultad donde estábamos seguras. Siempre íbamos juntas, por si acaso, o estábamos pendiente unas de otras. Recuerdo muy bien que de camino al baño me temblaban las piernas, hasta que llegaba allí, porque sabía que aparecería de repente. Afortunadamente en aquel momento los baños eran de solo chicas, no imagino que pasaría ahora...

Más información del caso:

<https://eldiariofeminista.info/2018/05/25/omerta-4-acoso-entre-iguales-en-la-universidad/>

6) *¿“Baños de Género Neutro” es suficiente para protegerse contra un hombre o un niño que quiere agredir físicamente a una niña en una instalación de este tipo?*

Una conclusión obvia que se puede extraer de esto es que los espacios de un solo sexo, como mínimo, proporcionan una reducción de oportunidades para los posibles depredadores. Si vemos a alguien en un baño que no debería estar allí, por ejemplo, se puede alertar a seguridad sin tener que esperar primero a que ocurra un incidente.

7) *Libertad para las mujeres que quieren tener baños solo de chicas y también para las que quieran baños mixtos .*

Las opciones únicas nunca, en toda la historia, han sido sinónimo de libertad de elección ni de democracia. La ciencia con perspectiva feminista trabaja desde hace años por la inclusión de las voces de todas las mujeres basándose en el respeto a la igualdad de diferencias (Beck-Gernsheim, Butler, Puigvert, 2001). Las opciones únicas, además de limitar la libertad e imponer modas, estilos, formas de vivir, o baños a los que ir, coartan la inclusividad de todas las voces y de todas las opciones. Desde el feminismo se ha evidenciado que no hay identidades ni opciones mejores a las de las otras, sino que el feminismo nace y crece desde respetar las diferencias desde la igualdad. Hasta el momento, no se ha encontrado ninguna evidencia científica que demuestre que el uso de baños compartido o mixto contribuya a fomentar la igualdad y la inclusividad.

Referencias

Beck-Gernsheim, E., Butler, J., Puigvert, L., (2001). Mujeres y transformaciones sociales. El Roure.

Castagnoli, C. (2010). Transgender persons' rights in the EU member states. Directorate General for Internal Policies.

Coker, A. L., Bush, H. M., Cook-Craig, P. G., DeGue, S. A., Clear, E. R., Brancato, C. J., ... & Recktenwald, E. A. (2017). RCT testing bystander effectiveness to reduce violence. American journal of preventive medicine, 52(5), 566-578.

Foley, J. T., Pineiro, C., Miller, D., & Foley, M. L. (2016). Including transgender students in school physical education. Journal of Physical Education, Recreation & Dance, 87(3), 5-8.

Porta, C. M., Gower, A. L., Mehus, C. J., Yu, X., Saewyc, E. M., & Eisenberg, M. E. (2017). "Kicked out": LGBTQ youths' bathroom experiences and preferences. *Journal of adolescence*, 56, 107-112.

Testa, R. J., Habarth, J., Peta, J., Balsam, K., & Bockting, W. (2015). Development of the gender minority stress and resilience measure. *Psychology of Sexual Orientation and Gender Diversity*, 2(1), 65.

Weinhardt, L. S., Stevens, P., Xie, H., Wesp, L. M., John, S. A., Apchemengich, I., ... & Lambrou, N. H. (2017). Transgender and gender nonconforming youths' public facilities use and psychological well-being: a mixed-method study. *Transgender health*, 2(1), 140-150.